CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 10:5

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N°_____

Moción de Orden del Día N°..14690....

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 106º ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CONSIDERANDO:

Que el próximo **29 de noviembre de 2024** se conmemora el 106º aniversario de la elevación de **Quillabamba** a la categoría de villa y su designación como capital de la provincia de La Convención, según la Ley N° 2890 promulgada el 29 de noviembre de 1918;

Que, durante la época colonial, La Convención fue considerada zona de evangelización y concesión de tierras para los conquistadores, iniciándose así la formación de haciendas en el valle, dedicadas al cultivo de caña de azúcar, frutas exóticas y hoja de coca, destinadas al consumo de la población indígena y de los trabajadores de minas;

Que, en las décadas de 1960 y 1970, la provincia fue escenario de importantes luchas sociales lideradas por el sindicalismo campesino clasista, que culminaron con la expulsión de los terratenientes, marcando un hito en la historia agraria del país;

Que, en años recientes, el descubrimiento de los hidrocarburos de **Camisea** ha representado un significativo aporte al desarrollo económico de la región y del país;

Que **Quillabamba** es reconocida como la **"Capital del café y cacao del Perú"**, gracias a su destacada producción agrícola que contribuye significativamente a la economía nacional, generando sustento para numerosas familias dedicadas a la agricultura sostenible y de calidad;

Que, enclavada en la **ceja de selva**, Quillabamba es una joya natural que alberga una biodiversidad única, beneficiándose de un clima tropical ideal para la producción de frutas tropicales y otros cultivos de alta calidad;

Que esta ciudad también destaca como un importante **destino turístico**, ofreciendo paisajes de gran belleza como las **cataratas de Illapani y Siete Tinajas**, atrayendo a visitantes nacionales e internacionales que desean disfrutar de su patrimonio cultural y natural;

Que la historia y tradiciones de Quillabamba reflejan la esencia de su pueblo, caracterizado por su hospitalidad, su fuerte sentido de identidad y su compromiso con el desarrollo sostenible y la preservación de sus recursos naturales;

Que, en esta fecha especial, es deber del Congreso de la República rendir homenaje a la ciudad de **Quillabamba**, reconociendo los logros y aportes de sus ciudadanos al desarrollo cultural, económico y turístico del Perú.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar el saludo y reconocimiento a la ciudad de **Quillabamba**, con motivo de la celebración de su **106° aniversario**, destacando su importancia como capital de la provincia de La Convención y su valiosa contribución al desarrollo económico, cultural y turístico del Perú.

Segundo: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor alcalde **Alex Curi León alcalde de la municipalidad Provincial de la Convención** y exhortar a las autoridades a continuar promoviendo el desarrollo sostenible de Quillabamba y la provincia de La Convención, incentivando proyectos que beneficien a su población y preserven sus recursos naturales.

Así mismo reconocer la labor de sus habitantes, quienes con esfuerzo y dedicación han hecho de Quillabamba un referente en la producción agrícola, la conservación ambiental, y la promoción de sus riquezas culturales y naturales.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/11/2024 10:53:48-0500

Lima, 25 de noviembre de 2024